

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA NOTIFICACION POR ESTADO No.<u>12</u>

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE LOS AUTOS PROFERIDOS CON FECHA 23 De abril De 2015 ART. 321 C.P.C.

2	I	N ₀
54001-33-31-003-2010-00639-0 0	54001333100320090001600	Radicado
ACCION POPULAR	ACCIONES POPULARES	Tipo De Proceso
GERMAN ORLANDO FAJARDO VARGAS	JOSE RICARDO ZAMORA DURAN	Demandante
CENS SA ESP	MUNICIPIO DE CUCUTA - ZEROMOVIL LTDA	Demandado
SENTENCIA SENTENCIA DECLARAR PROBADA LA EXCEPCIÓN DE "INEXISTENCIA DE DECLARAR PROBADA LA EXCEPCIÓN DE "INEXISTENCIA DE VIOLACIÓN DE DERECHOS COLECTIVOS O INTERESES COLECTIVOS POR SUSTRACCIÓN DE MATERIA, CARENCIA ACTUAL DE OBJETO O HECHO SUPERADO", PROPUESTA POR CENS SA ESP, POR LO QUE NO HAY LUGAR A ADOPTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS INVOCADOS POR EL ACCIONANTE.	Auto resuelve solicitud SE DISPONE OFICIAR A LOS BANCOS BANCOLOMBIA, BBVA, BOGOTÁ, DAVIVIENDA, COLMENA, CAJA SOCIAL, SANTANDER, CITIBANK, HSBC, OCCIDENTE, GNB SUDAMERIS, POPULAR, AV VILLAS, DE CRÉDITO O HELM Y COLPATRIA, COMUNICÁNDOLES SOBRE EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO Y RETENCIÓN QUE PESA SOBRE LOS SALDOS ACTUALES DE DINIEROS DEPOSITADOS POR ZEROMOVIL LTDA., EN LAS CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO Y TÍTULOS VALORES. ASÍ MISMO, HACER ENTREGA DE LA SUMA DE \$6.825.658, CONTENIDA EN EL TÍTULO JUDICIAL N° 4510100000586922 DEL 06 DE MARZO DE 2015 AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ZEROMOVIL LTDA.	Contenido

S.
Radicado
Tipo De Proceso
Demandante
Demandado
Contenido

El anterior Estado se fija hoy ,27 abril de 2015 a las ocho de la Manana (08:90 A.m), 🛱 anterior Estado se desfija hoy, 27 abril de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

NEYLA YADIRAK OPEZ CONTRERAS Secretaria